

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO CELEBRADA EL DIA 2 DE JULIO DE 2018.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19,05 horas del día 2 de julio de 2018 de 2018, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la sede de la Junta (Camino del Pílon, 146), bajo la presidencia del Concejal-Presidente de la Junta, con la ausencia de los vocales D. Luis Gargallo Sánchez (PP); D. Fernando Asín Alocen (PP); D. Avel Ortega Gonzalo (PSOE); D. Antonio Ruiz Olmedo (Ciudadanos) y D. Raúl García Muñoz (ZEC) se excusa por asuntos personales, y actuando como Secretaria la Unidad de Administración de Juntas, M.^a Soledad Ariño Pablo.

Presidente:

D. ALBERTO CASAÑAL PINA

Vocales:

D. Alberto Salazar Montoya (PP)

D. Ricardo Berenguer Navarro (PP)

D. Arturo Aznar Larena (ZEC)

D.^a Laura Lara Antequera (ZEC)

D. Francisco Javier Puy Garcés (Ciudadanos)

Secretaria:D.^a M.^a Soledad Ariño Pablo.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles la presidenta declara abierta la sesión para resolver el orden del día:

UNICO.- Someter a debate y votación la delimitación geográfica del Distrito Miralbueno a solicitud de los vocales de Zaragoza en Común de la Junta Municipal Miralbueno.

El Sr. Concejal da lectura del acuerdo a adoptar presentado a éste Pleno por los vocales de Zaragoza en Común solicitando la ratificación por el Pleno de la Junta Municipal Miralbueno de la propuesta en anexo (plano) de delimitación de los límites geográficos del Distrito Miralbueno.

La vocal de ZeC, Laura Lara da lectura al escrito de antecedentes argumentando la petición efectuada a ésta Junta.

Se somete a votación la petición, **siendo rechaza** con 4 votos en contra, 0 abstenciones y 2 votos a favor.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 19,15 horas del día 2 de julio de 2018.

LA SECRETARIA

Fdo: M.^a Soledad Ariño Pablo

EL PRESIDENTE

Fdo: Alberto Casañal Pina